

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 4 Abril de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.749

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE - CONSTRUCCION SÓLIDA -

PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1. - LORCA

Academia de Mecanografía

a cargo de Luis Sánchez Díaz

PLAZA DE CASTELAR 7

DE ACTUALIDAD

LAS RESPONSABILIDADES

El homenaje tributado al general Aguilera por el Ejército entraña un significado especialísimo en que deben poner la vista cuantos se consagran a la cosa pública. El general Aguilera es presidente del Supremo de Guerra y Marina, y este Tribunal es el que con tan extremado rigor viene decidiendo sobre responsabilidades militares. ¿Qué indica, pues, aquello, sino la absoluta conformidad de las instituciones marciales con la austera depuración que hoy se ejerce?

Pero si la milicia piensa y siente así, bueno será pensar que no debe dejársela sola en la ejemplarización. En el derrumbamiento hubo también culpas civiles grandes, claras, manifiestas. Hubo imprudencias, descuidos, irreflexiones, temeridades. ¿Es que todo ello no merece asimismo dura sanción? ¿Qué duda cabe! Sin esos deslices, sin tales culpas, es muy probable que no hubiéramos tenido ni la afrenta ni el dolor de Julio. Y puesto que otras de menor gravedad se depuran y castigan militarmente, justo es que también se pongan en claro las responsabilidades gubernativas.

No hablemos del expediente Picasso. Ahí no existe sombra de ellas, porque fué instruido para otra cosa. Esas responsabilidades, cuya existencia parece indiscutible, habrá que buscarlas por otro procedimiento más adecuado. ¿Cuál? La Constitución lo define. Y como allí se lo encuentra, como no cabe orientarse por el expediente Picasso, todos habremos de ir discutiendo el camino seguible para cuando se constituyan las nuevas Cortes.

Fuera injusto y peligroso dejar sin averiguación ni castigo las culpas civiles, ya que el Ejército no sólo inquiera y castiga las suyas, sino que muestra su asentimiento a dicha obra. A eso han de tener fuero de amnistía los políticos? No. Ninguna excepción es posible ante la ley. Y ha de esperarse que no las haya cuando el actual Gobierno, con decisión plausible hace averiguar los abusos cometidos al amparo de la Ley de Autorizaciones.

Este paso, que ya ha traído consigo la repulsa del Tribunal de Cuentas a ciertos gastos de la Dirección de Seguridad, marca un rumbo. Y es preciso que de aquí a la reapertura del Parlamento todos, Prensa y políticos, acoten bien ese campo, para que desde la constitución del Congreso pueda irse con paso firme a lo que el país demanda. Hay que hacer en lo civil cuanto se hace ahora en lo militar. La conmiseración, la indulgencia, la piedad, podrían sernos fatales.

Acaso haya sucedido lo que sucedió por haber faltado en las tradiciones nuestras el recuerdo de una ejemplaridad. ¡Si la hubiese habido cuando lo de Cubal! Si hubiera quedado en la memoria, por todo tiempo, que las catástrofes nacionales no se cancelan con una crisis! Pero no se hizo entonces, y, naturalmente, resultó cuanto mal podía venir de la excesiva confianza, de la negligencia, del abandono.

España entera exige que purguen sus yerros todos los que han contribuido a vestirla de luto, a ponernos al borde de la ruina y a engendrar la deplorable campaña de reconquista en que, por terpeza directora, no se alcanzó ninguno de los provechos a que podía aspirarse. Pide eso España, y hay que satisfacer sus deseos de justicia, caiga el que caiga. Lo requiere la equidad; pero si no bastase ahí asoma como advertencia ese homenaje tributado por el Ejército al Presidente del Supremo de Guerra y Marina. Desdeñar tan claro aviso sería en todos ceguera peligrosa.

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Alvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabragima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehégín y Bullas, Don Joaquín Casaldueiro Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos
POSADA HERRERAS
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

Perfumería L. T. Piver de PARIS

PRODUCTOS LEGITIMOS
VENTA
José Meseguer
PLAZA DE LA CONSTITUCION

DR. PAJARES SÁNCHA

DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en enfermedades del estómago,
Higado e Intestinos
CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—DE 2 a 4
MADRID

EL GOBERNADOR SEÑOR ARDERIUS

Reparto de una cantidad para fines benéficos

Con este mismo encabezamiento, trae la prensa de Murcia una gacetilla que dice así:

«La Compañía de ferrocarriles de Lorca a Baza ha entregado al gobernador interino señor Arderius mil ciento cincuenta y una pesetas ochenta céntimos, como liquidación de trans-

portes del pasado año 1922.

El señor Arderius teniendo en cuenta que la Compañía se halla establecida en Lorca y que recientemente se ha hecho donativo por el señor Isábal a las Asociaciones benéficas de esta capital y Cartagena ha acordado el siguiente reparto de la mencionada cantidad.

Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Lorca, 300 pesetas.

Hospital de Lorca, 300.

Siervas de María de Lorca 100.

Tienda Asilo de Lorca, 100.

Asociación de Redactores de

la Prensa de Murcia, para socorro de periodistas enfermos, 150

Obras de la Casa Misericordia, 201 con 80 céntimos.»

Celebramos mucho el reparto hecho por nuestro paisano y querido amigo, señor Arderius (don Joaquín) puesto que con él ha beneficiado cuatro centros benéficos lorquinos, y en nombre de Lorca le damos las más expresivas gracias.

A LA QUE SALTA

La cosa está que arde.

Desde que acabó la guerra europea, los tronos se desmoronan más aprisa que desearian sus ocupantes.

¡Terrible adversidad! ¿Cuándo acabará este movimiento, que tantas inquietudes ocasiona?

¡Cualquiera diría que el mal es contagioso!

Nicolás desapareció; Guillermo escapó por pies, y con él los de los estados confederados; Carlos de Austria, luego; después el de Grecia...

El movimiento empezado en Rusia siete años ha, sigue impávido su marcha... ¿Cuándo y dónde acabará?

Por que los telegramas que ayer publicaba la prensa, nos demuestran que esto no ha concluido.

Ahora le ha tocado a Rumania, donde ha estallado la revolución y ha salido huyendo el rey Fernando

Otro que toma el portante por la purísima fuerza; ¡qué malo se pone esto, repínetal!

También los automóviles andan, es decir vuelan enloquecidos. ¡Ni a los príncipes respetan!

En la carretera de París a Cherburgo, el automóvil en que viajaba el príncipe Kita, ha dado una vuelta de campana, matando a su alteza.

Ese maldito auto, debe de ser un revolucionario rabioso.

Y Kita se conlío, y ya no tuvo remedio, cuando el auto dijo: A Kita me lo kito yo de enmedio.

Otra desgracia. Leemos, que el diputado Ali-chukri bey, ha sido extrangulado en una calle de Angora.

Que la cosa está que arde ya lo estás viendo Leonora. Como que los diputados estorban también angora.

REPULGO

Esencia de clavel y acacia, tres céntimos el gramo en la Papelería de Montiel ¿Quién no va perfumado?